



01 Introducción



01 _ Introducción

Como ya hizo en el año 2009 para la evaluación del II Plan de Calidad, en este año 2015 la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha promovido la evaluación del III Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) vigente en el periodo 2010-2014, para lo que ha contado con la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial (SADECA) para la coordinación y desarrollo de la misma.

Desde su planteamiento los profesionales que hemos constituido el denominado Grupo Director de la Evaluación hemos trabajado intensamente para dar respuesta a la expectativa de la Consejería de conocer el nivel de logro y desarrollo del III Plan de Calidad desde la perspectiva de los profesionales, así como identificar fortalezas y debilidades en su implementación que pudieran servir de base al desarrollo del siguiente plan.

Queremos resaltar como elementos clave de la evaluación, cuyos resultados se presentan en este documento, por un lado el rigor metodológico del abordaje, como no podía ser de otra manera en una sociedad de calidad, lo que nos permite asegurar la validez interna de los resultados. Por otro lado la amplia participación de profesionales desde todos los ámbitos: profesionales en tareas directivas, profesionales de base, profesionales que participan en la gobernanza de la Unidades de Gestión Clínica, Direcciones de los Planes Integrales, profesionales que desempeñan su tarea en unidades de Atención a la Ciudadanía o jefaturas de formación de los centros del SSPA.

Gracias a todos ellos por aportar su mirada especial sobre las políticas de calidad del SSPA y por garantizar uno de los elementos clave que han presidido la evaluación: respetar la filosofía y estructura del III Plan de Calidad.

Hemos terminado este proyecto, que no es sino el inicio del siguiente recorrido ya que en el documento se ponen sobre la mesa respuestas pero a su vez multitud de interrogantes que seguro van a enriquecer el debate hacia donde trasladar estrategias de mejora de la calidad asistencial en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Este es también el objetivo y la misión de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial desde su nacimiento hace más de 20 años: la promoción y difusión de la cultura de mejora de la calidad asistencial generando evidencias sobre formas de decidir mejor y desplegar escenarios clínicos más efectivos, más seguros para las personas, y más eficientes para el sistema.

Reyes Álvarez-Ossorio García de Soria
Presidenta de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial